



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA  
“QUALITY CERTIFICATION SERVICES CERTIFICACIONES DEL ECUADOR CIA. LTDA.”**

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de marzo de 2018, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Noruega E9-21 y Suiza, se reúnen los socios de la compañía “QUALITY CERTIFICATION SERVICES CERTIFICACIONES DEL ECUADOR CIA. LTDA.”: a) **Florida Certified Organic Growers & Cosumers, Inc.**, debidamente representada por Marty Mesh, Director Ejecutivo; y b) **Carmen Andrea Yerovi Charvet**. Los Documentos que justifican la representación se adjuntan a esta acta. Por representar la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, los socios renuncian convocatoria y aceptan reunirse en Junta Ordinaria y Universal de Socios. Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta el señor Eduardo Irazábal como secretario el Gerente General de la compañía, la señora Carmen Andrea Yerovi Charvet. El presidente de la junta pone a consideración de los presentes el Orden del Día para su aprobación:

1. Conocimiento y resolución sobre informes de Gerente;
2. Conocimiento y resolución sobre Estados Financieros del año 2017;
3. Destino de los resultados del Ejercicio Económico 2017; y,

La Junta por unanimidad acepta el orden del día propuesto y el Presidente ordena el tratamiento de la agenda.

**1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE INFORMES DE GERENTE:**

Toma la palabra la Gerente General, lee su informe de actividades por el año 2017 y lo pone a consideración de la Junta. Los accionistas por unanimidad deciden aprobar el informe de la Gerente General.

**2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2017:**

Toma nuevamente la palabra la Gerente General y explica los resultados y estados financieros del año 2017. La Junta decide por consenso aceptar la propuesta de la Gerente General. Los socios, luego de deliberar, deciden por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2017.

**3. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2017:**

Para tratar este punto del orden del día, la Gerente General manifiesta que en el ejercicio económico 2017, la compañía ha obtenido una utilidad del ejercicio de 262.61 (Doscientos sesenta y dos 61/100) y, que por tanto, propone mantenerla como utilidad no distribuida para en un futuro realizar un incremento de capital. La Junta, luego de deliberar, decide por unanimidad aceptar la propuesta de la Gerencia.

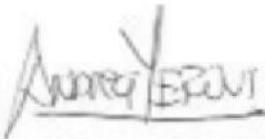


Una vez tratados todos los puntos del Orden del Día, Presidencia dispone la elaboración del acta correspondiente. Transcurridos quince minutos, se reinstala la Junta y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. El Presidente levanta la Junta de Socios, siendo las 11:00 horas del día 13 de marzo de 2018, con el mismo quórum de instalación. Para constancia firman por duplicado la presente Acta.

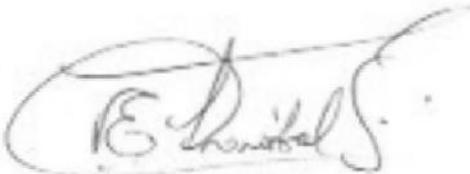
Por los socios: Florida Certified Organic  
Growers & Cosumers, Inc.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ram', with a long horizontal stroke extending to the right.

Ramkrishnan Balasubramanian  
**Socio**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Andrea Yerovi Charvet', with a horizontal line underneath.

Andrea Yerovi Charvet  
**Socia-Secretaria de la Junta**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Eduardo Irazabal', with a horizontal line underneath.

Sr. Eduardo Irazábal  
**Presidente Ad-Hoc de la Junta**

